

Anexo I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

En el proceso de selección y constitución de una bolsa de empleo para la provisión de una plaza de TÉCNICO/A DE APOYO A LA GERENCIA del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 'Parque Histórico del Navia', mediante contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con fondos europeos

NOMBRE Y APELLIDOS:

.....

DNI/NIF/NIE:

DIRECCIÓN

LOCALIDAD: C.P.:

PROVINCIA:

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO (*):

E-MAIL (*):

(*) En el caso de que supere el proceso de selección y sea seleccionado o pase a formar parte de la bolsa de empleo este teléfono y e-mail será el que se deberá utilizar para realizar el nombramiento o realizar llamamientos cuando surjan necesidades de contratación.

EXPONE

PRIMERO.- Que ha tenido conocimiento de la convocatoria pública efectuada por el CEDER Navia-Porcía para la selección y constitución de una bolsa de empleo para la provisión de una plaza de Técnico/a de apoyo a la Gerencia del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 'Parque Histórico del Navia', mediante contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con fondos europeos

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO.- Que reúne todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

SEGUNDO.- Que conoce la convocatoria y las bases reguladoras, siendo su deseo de participar en el citado proceso de selección aceptando íntegramente el contenido de dichas bases y comprometiéndose al cumplimiento estricto de las mismas.

TERCERO.- Que no padece enfermedad ni está afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

CUARTO.- Que no se halla incurso/a en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

QUINTO.- Que autoriza expresamente al CEDER Navia-Porcía para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos y la consulta, obtención y comprobación de datos y documentos presentados por la persona solicitante, ante los organismos oficiales competentes y en especial para verificar la ausencia de conflicto de interés a través de la aplicación MINERVA de la AEAT.

SEXTO.- Que autoriza expresamente la publicación de sus datos personales en las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento de selección y constitución de la bolsa de empleo, al que se incorporarán los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en la convocatoria y en todas aquellas bases de datos o mecanismos de seguimiento imprescindibles para el cumplimiento de las exigencias de justificación específicas del Plan de Sostenibilidad Turística Parque Histórico del Navia y derivadas de su financiación con cargo a los fondos Next GenerationEU

SÉPTIMO.- Que ha sido informado/a de que el CEDER Navia-Porcía va a tratar y conservar los datos aportados en la instancia y en la documentación que acompaña para la tramitación y gestión del expediente, hasta la adjudicación de un puesto de trabajo o hasta que ejerza mi derecho de supresión, o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados

SÉPTIMO.- Que se adjunta la siguiente documentación requerida en la base séptima (señalar con una X):

- Fotocopia del DNI. o N.I.E. de la persona sollicitante.
- Fotocopia de la titulación académica exigida en la convocatoria o certificación académica equivalente.
- Certificado de equivalencia a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) en el que quede acreditada la titulación académica exigida en la convocatoria (solo en el caso de los títulos académicos "pre-Bolonia")
- Fotocopia del Carné de conducir.
- Vida laboral actualizada.
- Currículum actualizado
- Relación de méritos alegados que son computables en el proceso de selección, utilizando el modelo de Anexo II de las bases.
- Fotocopia de los justificantes acreditativos de los méritos alegados computables en el proceso de selección, según se recoge en la base décima.

Por lo tanto

SOLICITA

Se admita esta solicitud en el proceso de selección y constitución de una bolsa de empleo para la provisión de una plaza de Técnico/a de Apoyo a la Gerencia del Plan de Sostenibilidad

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA Next Generation EU

Turística en Destino 'Parque Histórico del Navia', mediante contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con fondos europeos.

Y para que así conste, firma la presente, en _____, a _____ de _____ de 2024.
Fdo:

AL PRESIDENTE DEL CEDER NAVIA-PORCÍA.

C/ ANTONIO FERNÁNDEZ VALLINA, 6 – C.P. 33710 NAVIA.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: ASOCIACIÓN CENTRO DESARROLLO NAVIA PORCÍA CIF: G74020603 Dir. Postal: C/ ANTONIO FERNANDEZ VALLINA 6, 33710 - NAVIA (ASTURIAS) Teléfono: 985474951 Correo electrónico: info@naviaporcía.com

Datos de contacto Delegado de Protección de Datos: Teléfono: 984283532 Correo electrónico: info@prodasva.org.

Finalidad del tratamiento de sus datos: De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le indicamos que la finalidad del tratamiento de sus datos es formar parte de los procesos de selección y constitución de una bolsa de empleo para la provisión de una plaza de Técnico de Apoyo a la Gerencia del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 'Parque Histórico del Navia', mediante contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con fondos europeos, del ASOCIACIÓN CENTRO DESARROLLO NAVIA PORCÍA.

Según las bases reguladoras de contratación se harán públicos en el Portal de Transparencia de nuestra web corporativa y el tablón de anuncios del CEDER Navia-Porcía las listas de admitidos y excluidos, así como los resultados de cada una de las fases del proceso de selección y la constitución de la bolsa de empleo. La presentación de la solicitud de participación en el proceso de selección supone la autorización al CEDER Navia-Porcía de utilizar los datos personales necesarios para realizar el análisis del conflicto de interés a través de la aplicación MINERVA que la Agencia Tributaria (AEAT) pone a disposición de todas las entidades decisoras, entidades ejecutoras y entidades instrumentales participantes en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), así como de todos aquellos al servicio de entidades públicas que participen en la ejecución del PRTR y de los órganos de control competentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). Igualmente supone la autorización expresa de la publicación de los datos personales en las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento de selección al que se incorporarán los datos personales de la solicitud y en los términos establecidos en la convocatoria y en todas aquellas bases de datos o mecanismos de seguimiento imprescindibles para el cumplimiento de las exigencias de justificación específicas del Plan de Sostenibilidad Turística Parque Histórico del Navia y derivadas de su financiación con cargo a los fondos Next GenerationEU

Legitimación: Artículo 6.1.a) del RGPD. El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos; Artículo 6.1.c) del RGPD. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; Estatutos de la Organización (disponibles en www.naviaporcia.com); bases reguladoras del proceso de selección para la provisión de una plaza de Técnico/a de apoyo a la gerencia del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 'Parque Histórico del Navia', mediante contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con fondos europeos; Plan de medidas antifraude del CEDER Navia-Porcía (disponibles en www.naviaporcia.com); Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Conservación y tratamiento de los datos: Los datos proporcionados se conservarán hasta la adjudicación de un puesto de trabajo o hasta que usted ejerza su derecho de supresión, o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados. La ASOCIACIÓN CENTRO DESARROLLO NAVIA PORCÍA no elaborará ningún tipo de "perfil" en base a la información facilitada, ni tampoco se tomarán decisiones automatizadas en base a perfiles.

Derechos: Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, en relación con los datos objeto del tratamiento, ante el responsable del tratamiento en la dirección anteriormente mencionada, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente, o directamente ante el delegado de protección de datos. En caso de que no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia Protección de Datos competente, siendo ésta la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyos datos de contacto están accesibles en <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/reclamacion.jsf>.